

ACTA 279-10
Sesión Extraordinaria 83

4Acta número doscientos setenta y nueve correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ochenta y
5tres celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil seis – dos mil diez en
6la Sala de Sesiones “Dolores Mata”, del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas con seis
7minutos del jueves veintiocho de enero del dos mil diez, con la asistencia de las siguientes personas:
8

9 REGIDORES PROPIETARIOS

- 11Marcelo Enrique Azúa Córdova (PLN)
- 12Ana Isabel Blanco Brenes (PLN)
- 13Arnoldo Barahona Cortés (PYPE)
- 14Luisiana Sandra Toledo Quirós (PYPE)
- 15Fabiola Arguedas White (PAC)
- 16Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
- 17Marco Antonio Casanova Trejos (ML)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

21José Lino Jiménez León (PLN)
22Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
23Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

25 PRESIDE LA SESIÓN

26
27 ALCALDESA MUNICIPAL A.I.

29De igual forma estuvieron presentes: Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal y
30Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas.

31
32Se cuenta también con la presencia de: Licda. Celia Víquez Rojas, Coordinadora del Proceso de
33Igualdad y Equidad de Género; Licda. Seylin Navarro Valverde, Encargada del Área de
34Atención y Prevención de la Violencia Intra Familiar y Licda. Claudia Jirón Cano, Encargada
35del Área de Participación Ciudadana de las Mujeres. También se encuentran presentes mujeres
36que han participado en las actividades que realiza el Proceso de Igualdad y Equidad de Género.
37

38 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN

40Rodolfo Montes de Oca Lugo (PAC)
41Nuria Ching Leitón (PLN)
42José M. Sáenz Scaglietti (PYPE)

REGIDORES SUPLENTES

José Canuto Jiménez Azofeifa (PLN)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Manuel Jiménez Carranza (PAC)
Lorena Cambronero Araya (ML)

SÍNDICOS SUPLENTES

Flor González Cortés (PLN)
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Lic. Marcelo Azúa Córdova

Licda. Marta Calvo Venegas

44 ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO ÚNICO: Presentación sobre las acciones que se desarrollaron en el año 2009, así como una previsión de las actividades que se realizarán durante el año 2010, a cargo del

1Proceso de Igualdad y Equidad de Género.

2

3Comprobado el quórum, el Presidente Municipal a.i. da inicio a la sesión a las diecinueve horas con
4seis minutos.

5

6Al ser las diecinueve horas con siete minutos el Presidente Municipal a.i. indica que el regidor
7Rodolfo Montes de Oca será sustituido por la regidora Rosemarie Maynard.

8

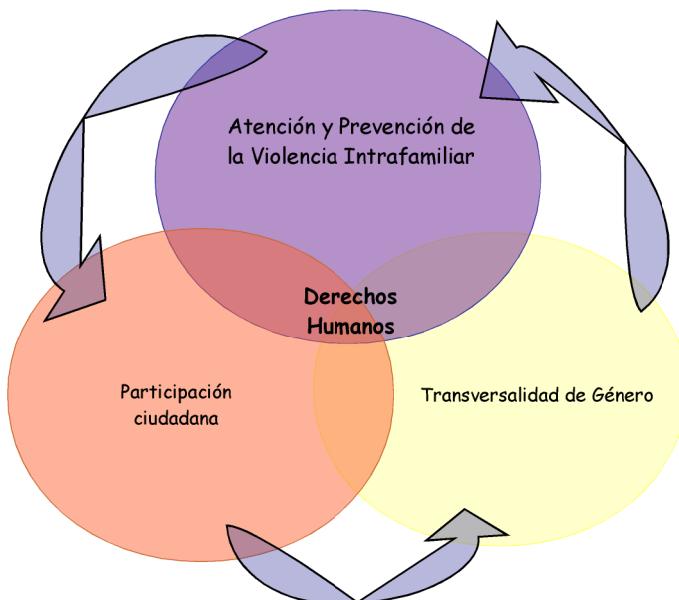
9ARTÍCULO ÚNICO: Presentación sobre las acciones que se desarrollaron en el año 2009, así
10como una proyección de las actividades que se realizarán durante el año 2010, a cargo del
11Proceso de Igualdad y Equidad de Género.

12

13La Licda. Celia Víquez apunta que va a presentar un informe sobre las actividades realizadas durante
14el año 2009 desde el Proceso de Igualdad y Equidad de Género y algunas de las mujeres que han
15participado en las mismas darán sus testimonios respecto a lo que para ellas ha significado ese
16trabajo. Reconoce el apoyo recibido por parte de las regidoras que integran la Comisión de la
17Condición de la Mujer, que ha sido fundamental para realizar esas labores. De inmediato realiza la
18siguiente exposición:

19

20 MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ 21 Macroproceso de Desarrollo Humano 22 Proceso de Igualdad y Equidad de Género



40 “La equidad de género es indispensable para construir un Escazú con igualdad de oportunidades
41 para todas las personas”

42

43OBJETIVO DEL PROCESO:

44

45✓ Promover una participación justa y equitativa entre hombres y mujeres que permita la igualdad de
46 oportunidades en la construcción del cantón de Escazú.

1TRABAJAMOS CON:

2

- 3✓ Mujeres, con la niñez y la adolescencia, con las personas adultas mayores en situaciones de
4 Violencia Intra Familiar.

5

- 6✓ La comunidad, instituciones educativas, organizaciones en la prevención de la Violencia Intra
7 Familiar.

8

9ÁREA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR:

10

11Objetivos:

12

- 13✓ Desarrollar políticas, programas y proyectos tendientes a garantizar la vigencia de los derechos de
14 las mujeres para vivir sin violencia.

15

- 16✓ Brindar apoyo y asesoría profesional y especializada a las personas víctimas de violencia
17 intrafamiliar.

18

- 19✓ Implementar procesos comunales dirigidos a todos los sectores poblacionales enfocados a
20 prevenir la violencia intrafamiliar en el cantón de Escazú.

21

22Acciones en prevención:

23

- 24✓ 8 talleres “Educando con Ternura”: Un espacio de reflexión y construcción de alternativas no
25 violentas como estrategias saludables en las educación de los hijos e hijas y que colaboren en la
26 prevención de la Violencia Intra Familiar.

27

- 28✓ 12 charlas especializadas: En temas de ciclo de violencia, género, aspectos legales sobre
29 Violencia Intra Familiar, comunicación asertiva y afectiva, autoestima, autocuidado y derechos de
30 las mujeres en las relaciones de pareja.

31

32Capacitaciones especializadas:

33

- 34✓ 1 curso “Sentir, Pensar y Enfrentar la Violencia Intra Familiar” de aprovechamiento (80 horas),
35 reconocido por el Servicio Civil. Participaron 20 personas que trabajan en el tema.

36

- 37✓ 1 proceso de capacitación “Resiliencia y Creatividad” (25 horas) dirigido a personal docente.
38 Participaron 25 personas.

39

40Acciones en atención:

41

- 42✓ 453 consultas individuales: Apoyo psicológico especializado a mujeres, personas menores de
43 edad y adultas mayores.

44

- 45✓ 43 sesiones de Grupo de Apoyo para mujeres sobrevivientes o en condiciones de Violencia Intra
46 Familiar.

- 1✓ 7 sesiones de Grupo Terapéutico para niños (as) testigos de Violencia Intra Familiar.
2
3✓ 12 sesiones de Grupo Terapéutico para madres agredidas que maltratan a sus hijos (as).
4
5✓ 15 sesiones de Grupo Terapéutico para mujeres sobrevivientes de Abuso Sexual Infantil.
6
7✓ Grupo Voces de Esperanza.
8

9La Sra. Laura Retana manifiesta ser sobreviviente de Violencia Intra Familiar y señala que desde hace 10más de un año asiste a las sesiones del grupo de apoyo y además recibe atención individual. Comenta 11que gracias a esto ha aprendido a valorarse como mujer y como persona y que ella tiene una serie de 12derechos que antes no conocía. Señala que también ha aprendido a valorar a las personas que están a 13su alrededor, ya que antes tenía la idea de que todas las personas eran malas y querían hacerle daño. 14Indica que con la ayuda del grupo ha logrado salir adelante y desea seguir creciendo como persona. 15Comenta que ahí también aprendió a utilizar una computadora y sabe que aún es capaz de lograr 16muchas cosas más. Considera que si más mujeres se acercaran a este programa de apoyo no habría 17tantas mujeres agredidas, porque ahí aprenden a valorarse como personas y a no permitir que nadie 18las maltrate.

19

20El regidor Arnoldo Barahona consulta a la Sra. Retana cómo se enteró de la existencia del programa y 21qué la motivo a acercarse al grupo.

22

23La Sra. Laura Retana señala que llegó al grupo en enero del año anterior. Manifiesta que se 24encontraba en un estado de crisis depresiva e intentó auto eliminarse, por lo que una vecina suya le 25habló del programa y le consiguió una cita para que la atendiera la Licda. Claudia Jirón. Expresa que 26ella pensaba que nadie podía ayudarle con su situación, pero gracias al programa logró salir adelante 27y aún hoy asiste a las sesiones grupales e individuales.

28

29El regidor Arnoldo Barahona consulta a la Sra. Retana si antes de que su vecina le hablara conocía de 30la existencia del programa.

31

32La Sra. Laura Retana responde que no, lo cual lamenta, porque ahora sabe que el programa existe 33desde hace ya varios años.

34

35La Licda. Celia Víquez continúa con la exposición:

36

37ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES:

38

39Objetivos:

40

41✓ Desarrollar planes y acciones que garanticen la incorporación y participación real de las mujeres 42 escazuceñas en el desarrollo del cantón bajo los principios de igualdad y equidad.

43

44✓ Fortalecer la gestión de los grupos de mujeres del cantón, capacitando en liderazgo, negociación, 45 proyectos, entre otros y brindando orientación en los proyectos desarrollados por organizaciones 46 de mujeres.

1✓ Incentivar la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en las agrupaciones
2 cantonales.

4✓ Potenciar la organización y la construcción de redes de mujeres organizadas en el cantón.

6ASOCIACIÓN DE MUJERES “FORO CONSULTIVO DE MUJERES ESCAZUCEÑAS”:

8Constituye una iniciativa de la Comisión de la Condición de la Mujer del Concejo Municipal, con el
9apoyo del Proceso de Igualdad y Equidad de Género. Se concreta su fundación en mayo del 2009.
10Son socias fundadoras mujeres políticas, mujeres lideresas, mujeres representantes de mujeres con
11discapacidad, de la población joven-adolescente, de las mujeres adultas mayores, de las mujeres
12inmigrantes, de las mujeres en situaciones de Violencia Intra Familiar, entre otras. En la actualidad se
13encuentra legalmente inscrita la primera Asociación de Mujeres con objetivos dirigidos a trabajar por
14un cantón más equitativo e igualitario entre hombres y mujeres.

16Esta asociación la conforman representantes de diferentes grupos de mujeres organizadas del cantón:
17Metamorfosis, ASOFAMISAE, Mujeres Emprendedoras, Voces de Esperanza, Promotoras de
18Derechos de las Mujeres Inmigradas, mujeres de la tercera edad, mujeres con discapacidad, niñez, así
19como el Grupo Proyección Comunitaria.

21Los fines primordiales de la asociación son los siguientes:

23✓ Promover el liderazgo de las mujeres del cantón de Escazú, a través de capacitaciones, talleres y
24 otros espacios que permitan el desarrollo de sus capacidades.

26✓ Realizar un diagnóstico permanente de las necesidades de las mujeres de Escazú en los diferentes
27 ámbitos en los que participa, tales como familia, comunidad, trabajo y estudio.

29✓ Crear estrategias y proyectos tendientes a satisfacer las necesidades de todas las mujeres del
30 cantón.

32✓ Establecer vínculos con instituciones que presten servicios en el cantón, a fin de sensibilizar a
33 esas instituciones en el tema de género y que incorporen dicha temática en su quehacer.

35Participó activamente en el diseño de la Política de Igualdad y Equidad de Género.

37Para el año 2010 tiene definido entre otras acciones, la construcción de la Agenda Local de Mujeres,
38con apoyo técnico del Proceso de Igualdad y Equidad de Género. Correo electrónico:
39asociacion.mujeres_escazu@yahoo.es

41La Sra. Consuelo López, Presidenta del Foro Consultivo de Mujeres Escazuceñas, señala que todas
42las agrupaciones de mujeres que existen en este momento en Escazú están asociadas al Foro
43Consultivo. Indica que la idea de crear esa asociación fue tener la posibilidad de recibir donaciones
44para llevar a cabo los proyectos que tienen esas agrupaciones. Indica que ella pertenece al Grupo
45Voces de Esperanza y próximamente se abrirán dos grupos, uno en el Salón Comunal de Bello
46Horizonte y otro en la Escuela de Guachipelin, para atender mujeres víctimas de Violencia Intra

1Familiar que por una u otra razón no se acercan al Proceso de Igualdad y Equidad de Género.
2Manifiesta que el trabajo no ha sido fácil y les ha correspondido conocer historias desgarradoras, pero
3el Foro Consultivo de Mujeres se creó precisamente para atender todos esos casos, para lo cual
4solicita el apoyo del Concejo Municipal.

5

6La Licda. Celia Víquez prosigue con la presentación:

7

8ACTIVAS MUJERES ESCAZUCEÑAS:

9

10Surge de una capacitación en resolución creativa de conflictos brindada a mujeres lideresas del
11cantón. Su trabajo ha estado focalizado a la concreción de un espacio comunal dirigido a la población
12infantil que fomente el desarrollo integral como una opción para esta población y de esta forma las
13mujeres tengan mayores oportunidades de crecimiento laboral y personal.

14

15Se han coordinado y realizado visitas a las Bibliotecas Municipales de San José con el fin de rescatar
16las buenas prácticas y diseñar una propuesta acorde a las necesidades de Escazú. Actualmente ha
17unido sus esfuerzos con el proyecto Biblioteca Municipal que han liderado algunas personas en el
18cantón y con la propuesta de Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED).

19

20PROYECCIÓN COMUNITARIA:

21

22Se organiza como respuesta a las inquietudes planteadas en el proceso de capacitación dirigida a los
23Concejos de Distrito realizada en el año 2008. Lo iniciaron personas representantes de los Concejos
24pero actualmente se han integrado personas de la comunidad que tiene particular interés en temas de
25ambiente, discapacidad y salud con perspectiva de género.

26

27Este grupo tiene la particularidad que participan hombres que están en clara disposición de
28comprender el asunto del género y trabajar por un cantón más justo y equitativo. El grupo cuenta con
29un plan de acción donde se contemplan actividades de sensibilización, capacitación, organización y
30coordinación con diferentes grupos organizados de la comunidad con el objetivo de promover una
31vida con calidad en igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.

32

33En el transcurso del año 2009 se desarrollaron capacitaciones dirigidas al grupo en temas de ambiente
34/ reciclaje, presupuesto y planificación. De igual manera el grupo coordinó con la Contraloría
35Ambiental de la Municipalidad para apoyar el desarrollo de la Feria Ambiental que se llevó a cabo en
36el mes de junio. Ha desarrollado charlas sobre ambiente, con el apoyo técnico del Proceso, en
37escuelas públicas y comunidades del cantón que así lo han solicitado.

38

39La Sra. Clarisa Fernández expresa su alegría por haber tenido la oportunidad de participar en varios
40procesos de capacitación brindados por la Municipalidad de Escazú. Apunta que actualmente temas
41como el ambiente, la salud y la discapacidad son de suma importancia. Manifiesta ser una persona
42con secuelas de discapacidad y estar involucrada en ese tema. Se refiere al curso de reciclaje,
43señalando que el mismo le permitió tomar conciencia de la importancia del tema y llevarlo a su
44comunidad, en la cual tuvo una muy buena respuesta. Señala que en su casa de habitación se está
45dando un curso de reciclaje y con gran satisfacción puede ver que todos sus vecinos separan los
46residuos. Señala que Escazú es un cantón que va a la cabeza en el tema de reciclaje y que muchas

1personas de otros cantones envidian el impulso que esta Municipalidad ha dado al mismo. Comenta
2también que la actividad que se realizó el pasado veinte de noviembre, con motivo de la celebración
3de la Semana de Rehabilitación, fue maravillosa y muchas personas se mostraron muy emocionadas
4al saber que la Municipalidad de Escazú toma tan en serio a un sector de la población que ha sido tan
5discriminado, como lo son las personas con discapacidad. Agradece a la Municipalidad el esfuerzo
6que hace por mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en este cantón. Manifiesta su
7deseo de ser una buena facilitadora de todo lo que ha recibido de la Municipalidad, por lo cual se
8siente muy comprometida para poderlo compartir.

9

10La Licda. Celia Víquez apunta que la comunidad a la que pertenece la Sra. Clarisa Fernández es una
11de las comunidades con las que ha estado trabajando el grupo Proyección Comunitaria. Continúa con
12la presentación:

13

14METAMORFOSIS:

15

16A partir de un proceso de capacitación surge la inquietud desde las mujeres adolescentes de
17conformar un grupo femenino juvenil que plantea y ejecute acciones dirigidas a la población
18adolescente y joven del cantón de Escazú. Desde enero del año 2009 nos hemos estado reuniendo con
19un grupo de mujeres adolescentes que se autodenominaron Metamorfosis, que han participado en
20representación de la juventud en actividades masivas cantonales, en el Consejo Social y en la
21Asociación de Mujeres: Foro Consultivo de Mujeres Escazuceñas.

22

23El grupo recibió capacitación específica en materia de género por parte de Proceso de Igualdad y
24Equidad de Género y se ha propuesto un plan de acción en el cual se ubican acciones como el
25desarrollo de procesos de sensibilización en género con grupos de pares, en espacios educativos y
26comunales; así como promover la creación del grupo Orugas. Participaron activamente en la
27conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

28

29Para el año 2010 han programado el desarrollo de actividades juveniles con temas de fondo como
30prevención de la violencia en el noviazgo, sano disfrute de la juventud, prevención de embarazos y la
31realización de un intercambio de experiencias intercantonal.

32

33La Srta. Mónica Elizondo señala que el año anterior este grupo recibió varias capacitaciones en temas
34de consumo de drogas y embarazos en adolescentes y además participaron en la celebración del Día
35Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres. Indica que también propusieron un proyecto
36sobre embarazo en adolescentes, pero por falta de presupuesto no pudieron realizarlo, por lo que
37esperan poder llevarlo a cabo durante el presente año. Apunta que además desean iniciar el proyecto
38“Orugas”.

39

40La Srta. Natalia Jiménez indica que el principal proyecto del grupo Metamorfosis es el de prevención
41del embarazo en adolescentes, ya que como adolescentes saben que esa es una de las principales
42problemáticas que enfrentan los jóvenes. Comenta que también tienen el proyecto “Orugas”, que
43pretende poner el proceso en práctica en niñas de menor edad, con el fin de realizar una prevención
44más temprana de problemas como la violencia en el noviazgo, violencia intrafamiliar, entre otros.
45Señala que también pretenden realizar talleres en los centros educativos, para informar a los
46estudiantes sobre temas como género, drogas, sexualidad, etc. Manifiesta que esperan contar con el

1apoyo del Concejo Municipal para llegar a concretar todos esos proyectos. Comenta que también
2tienen un plan para darse a conocer mejor en el cantón, incluyendo otros grupos de adolescentes,
3grupos comunales, grupos de las iglesias, gobiernos estudiantiles, etc., para que más adolescentes se
4involucren con su trabajo y así poder realizar las actividades con más facilidad.

5

6La Srita. Mónica Elizondo agrega que el grupo se llama “Metamorfosis” porque su objetivo es
7cambiar la realidad, porque muchas veces los adultos no toman a los jóvenes en cuenta porque
8piensan que ellos no se interesan por los problemas que afectan a la sociedad. Manifiesta que su
9objetivo es realizar actividades para demostrar que ellos también se interesan en esos temas y pueden
10hacer algo por cambiar la sociedad.

11

12La Licda. Celia Víquez apunta que en el Proceso de Igualdad y Equidad de Género han podido
13comprobar que estas jóvenes sí saben de lo que están hablando y sí saben qué es lo que quieren y
14cuáles son las necesidades del cantón. Seguidamente continúa con la presentación:

15

16PROMOTORAS DE DERECHOS DE LAS MUJERES INMIGRANTES:

17

18Surge a partir de una capacitación brindada gracias al apoyo del Proyecto de Cooperación
19Internacional: “Mujer Inmigrada. Igualdad, participación y liderazgo en el ámbito local” en el año
202007 e inician sus acciones de forma más activa a partir de enero del año 2009. Está constituido por
21mujeres de diferentes nacionalidades y mujeres autóctonas escazuceñas.

22

23La visión del grupo es promover condiciones de vida en igualdad de derechos y oportunidades en
24beneficio de todas las personas que residen y participan en el desarrollo del cantón de Escazú, con
25una cultura sensible y respetuosa a las diferencias étnicas y culturales.

26

27Este grupo cultivó la idea y con el apoyo de la Municipalidad concretó la Feria Intercultural: Rostros
28Femeninos, la cual se llevó a cabo el 29 de marzo del año 2009, en el marco de la Celebración del
29Día Internacional de la Mujer.

30

31Las integrantes del grupo se capacitaron con el apoyo de CEFEMINA en materia de derechos para
32brindar asesorías a mujeres inmigradas. Tienen dirección electrónica
33promotoras.derechos.escazú@gmail.com

34

35Construyeron un blog promotorasderechosinmigradasescazu.blogspot.com, en el que han ubicado
36información sobre el trabajo que realizan.

37

38El grupo Promotoras de Derechos forma parte de la Mesa Género y Migración y con la
39Municipalidad de Escazú integraron la Subcomisión de trabajo para la organización del Foro
40“Participación Política de las Mujeres Migrantes y Refugiadas en el Marco de la Política Nacional
41para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017 (PIEG)” realizado el 12 de noviembre del 2009.

42Estos grupos surgen a partir de las capacitaciones realizadas en el año 2008 gracias al apoyo del
43Proyecto de Cooperación Internacional: “Las Mujeres transformamos las Ciudades”, y solicitan
44expresamente el apoyo y asesoría técnica desde la Municipalidad de Escazú para su consolidación.

45

46La Sra. Consuelo Cardona, de nacionalidad Colombiana, manifiesta que una compañera la invitó a

1una reunión del grupo, a la cual asistió más que todo por curiosidad; no obstante, con el pasar de los
2días se fue involucrando más, ya que el trabajo que ahí se realiza llamó mucho su atención, no sólo
3para su propio beneficio, sino también para el de muchas mujeres inmigradas. Señala que muchas
4mujeres inmigrantes no reclaman sus derechos por temor o porque han sido amenazadas y gracias al
5grupo ha podido conocer y difundir esos derechos, lo que le ha brindado una gran satisfacción,
6porque le ha permitido a muchas de esas mujeres sentirse más seguras.

8La Licda. Celia Víquez apunta que todos estos grupos surgen a partir de las capacitaciones que se
9realizaron durante los años 2007 y 2008 y durante el año anterior lograron consolidar su trabajo.
10Señala que la idea ahora es ampliar la cobertura y los planes de trabajo. Indica que los planes de
11trabajo están avocados a que se vea el impacto del trabajo que pueden realizar las mujeres en la
12transformación de las ciudades. Continúa con la exposición.

14NUESTRA LABOR EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS 15MUJERES:

171. Colaboración en la organización de los grupos de mujeres.

192. Seguimiento y asesoría para el fortalecimiento de los grupos.

213. Coordinaciones específicas para colaborar con la ejecución de las acciones concretas de cada plan
22 de trabajo.

244. Orientación y guía en la definición de las estrategias para cumplir con sus planes de acción.

265. Acompañamiento en el proceso de fortalecimiento del trabajo de los grupos.

286. Promoción de espacios de capacitación y empoderamiento para las mujeres en concordancia con
29 sus propias necesidades.

317. Divulgación de los logros y proyectos.

33ÁREA DE TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO:

35Objetivos:

37✓ Generar mecanismos para lograr la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer
38 municipal.

40✓ Desarrollar instrumentos y metodologías de monitoreo de la incorporación de la perspectiva de
41 género en el quehacer municipal.

43Acciones realizadas:

45✓ Taller sobre presupuesto con perspectiva de género dirigida al Comité Gerencial. Julio 2009

1✓ Charla sobre la Ley 8679 dirigida al Concejo Municipal. Julio 2009

2

3✓ Participación de personal administrativo y representación política en capacitaciones realizadas
4 por FOMUDE en materia de planificación y presupuestación con perspectiva de género.

5

6✓ Colaboración técnica en el diseño de la Política de Igualdad y Equidad de Género.

7

8**Actividades masivas:**

9

10**Día Internacional de la Mujer:**

11

12✓ Concierto con la Marimba Femenina de Concierto del Ministerio de Cultura y Deportes de
13 Guatemala y mujeres marimberas escazuceñas. 7 de marzo de 2009, San Antonio de Escazú.

14

15✓ Feria Intercultural Rostros Femeninos: 29 de marzo de 2009, Parque Central de Escazú.

16

17**Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres:**

18

19✓ “Celebremos la Vida de las Mujeres”: actividades deportivas, artísticas y conciertos. 25 de
20 noviembre de 2009, Parque Central de Escazú.

21

22**PROYECCIÓN DE TRABAJO PARA EL 2010:**

23

24**Actividades especiales:**

25

26✓ Construcción de la Agenda Local de Mujeres.

27

28✓ Diagnóstico de masculinidades.

29

30✓ Capacitaciones especializadas en liderazgo dirigidas a mujeres jóvenes y adultas.

31

32✓ Capacitaciones / Cursos en coordinación con el Liceo de Escazú.

33

34✓ Ejecución del Proyecto de Cooperación Internacional “Una ciudad segura y equitativa para las
35 mujeres”. Objetivo principal: Inclusión de la Perspectiva de Género en el quehacer municipal.

36

37 *Cuando las mujeres trabajamos juntas sin distingo de creencias, edad, nacionalidad, condición ...
los sueños se convierten en hermosas realidades.*

38

39 *“En Escazú las Mujeres transforman su ciudad”*

40

41 El Presidente Municipal a.i. agradece a las funcionarias municipales su exposición, así como a las
42 señoras y jóvenes que ofrecieron su testimonio. Apunta que en la exposición se hablaba de
43 cuatrocienas cincuenta y tres consultas durante el año, lo que aproximadamente representa dos
44 consultas diarias. Consulta qué tipo de población es la que asiste a esas consultas.

45

46

1La Licda. Celia Víquez señala que el Proceso de Igualdad y Equidad de Género lleva una estadística
2que está disponible en la red interna de la Municipalidad. Indica que semanalmente se programan de
3veinticinco a treinta consultas; sin embargo, no se puede obligar a las personas a asistir a la cita, de
4manera que si la persona no se presenta esa cita no se puede contabilizar como consulta.

5

6En cuanto a la escolaridad de las personas atendidas, la Licda. Seylin Navarro apunta que la mayoría
7tienen primaria completa o secundaria. Señala que San Antonio es el distrito del cual se atienden más
8consultas, aunque la diferencia con los otros distritos no es muy amplia. Indica que la mayor cantidad
9de mujeres atendidas tienen entre treinta y cinco y cuarenta y seis años, aunque también se atiende un
10número importante de adultas jóvenes, adultas mayores, niños, niñas y en menor cantidad
11adolescentes. Añade que es necesario considerar las personas que asisten a los grupos que no están
12contabilizadas en esas consultas individuales.

13

14La Licda. Celia Víquez indica que la mayor cantidad de mujeres que llegan a consultar lo hacen por
15violencia psicológica, a lo que sigue la violencia física, luego la patrimonial y por último la sexual.
16Menciona que para las mujeres que sufren violencia sexual no siempre es fácil hablar del tema y en
17una relación de pareja, sobre si se trata de una relación matrimonial, a las mujeres aún les cuesta
18mucho conceptualizar que pueda existir la violación dentro del matrimonio.

19

20El Presidente Municipal a.i. apunta que en este informe, en relación con los anteriores, se agrega un
21elemento que considera muy importante, como lo es el estar trabajando en el Liceo de Escazú y por lo
22tanto, estar participando en el proceso educativo de los jóvenes del cantón. Destaca la importancia de
23dar a los jóvenes, de una forma temprana, las herramientas para que entiendan cuál es su rol dentro de
24la sociedad, cuáles son sus derechos y cuál puede ser su futuro. Considera que con esto se está
25atacando de forma muy directa un problema real de la sociedad. Se muestra complacido de que el
26Gobierno Local pueda ayudar a mejorar la vida de los escazuceños de esa forma.

27

28La Licda. Celia Víquez indica que el año anterior se tuvo la posibilidad de coordinar con el Área de
29Salud de Escazú el desarrollo de un proceso llamado “Promoviendo Compromisos”, que se desarrolló
30en módulos e iba dirigido a población adolescente masculina y femenina, para trabajar en el tema de
31la salud sexual y reproductiva. Señala que uno de los ejes centrales del proceso es entender cómo las
32personas se construyen como hombre y como mujeres y era muy interesante ver cómo los hombres
33reaccionaban ante ese nuevo conocimiento y que podían cambiar los patrones con los que habían sido
34educados. Manifiesta que ese tipo de experiencias alimentan la esperanza de que el cambio sí está en
35manos de la población joven. Señala que los procesos que se van a desarrollar en el Liceo de Escazú
36van dirigidos a población mixta, porque en materia de prevención hay que trabajar con hombres y
37mujeres en forma conjunta.

38

39La regidora Rosemarie Maynard, como integrante de la Comisión de la Condición de la Mujer,
40felicitó a las mujeres que hoy dieron su testimonio y al Proceso de Igualdad y Equidad de Género por
41las acciones que ha emprendido y las que emprenderá a futuro. Reitera el compromiso de la comisión
42a seguir apoyando esas acciones durante el tiempo que el resta a este Concejo Municipal y motiva a
43sus compañeros regidores a hacer lo mismo, porque las acciones afirmativas necesitan ser
44respaldadas con presupuesto y aunque se cuenta con el apoyo de organizaciones no gubernamentales,
45que financian proyectos específicos, se necesitan recursos para desarrollar otras actividades.

46

1El regidor Manuel Jiménez manifiesta que siempre es agradable escuchar buenas noticias, como las
2que se han expuesto esta noche, sobre todo cuando se trata de valores. Menciona que Escazú es un
3cantón que sobresale en muchos aspectos y este tipo de propuestas contribuyen a que el cantón siga
4sobresaliendo. Señala que lamentablemente la violencia intrafamiliar es un problema que esta
5sociedad ha venido arrastrando por muchos años; sin embargo, esas cadenas se pueden romper,
6aunque no es un trabajo fácil. Le complace que el problema se esté atacando desde el punto de vista
7de prevención y si ahora se está trabajando en los colegios, probablemente en el futuro también haya
8que trabajar en las escuelas, porque es por ahí por donde hay que empezar para poder solucionar el
9problema. Manifiesta que el asunto radica en que los hombres y las mismas mujeres tienen que
10entender que las mujeres tienen derechos que deben ser respetados, porque al desconocer esos límites
11es muy fácil romperlos. Manifiesta que Dios no creó al hombre y a la mujer para que uno domine al
12otro, sino para que ambos se complementen y si eso se entendiera, el mundo sería totalmente
13diferente. Señala la importancia de contar con el apoyo de la iglesia, porque el aspecto espiritual
14también es fundamental para solucionar esa problemática. Manifiesta sentirse muy satisfecho de vivir
15en un cantón en el cual se está trabajando por rescatar los valores, que es la gran debilidad que
16actualmente tiene la sociedad, porque todos los problemas que se están dando se deben a la falta de
17valores.

18

19El regidor Arnoldo Barahona manifiesta que este es uno de los temas sobre los que se podría pasar
20más tiempo conversando y tratando de resolverlo, porque es un tema de un alcance social y humano
21muy profundo, que arrastra una serie de aristas que se mantienen muy dispersas, pero que para tratar
22de resolverlas hay que tratar de integrarlas en un mismo eje de solución. Señala que va a comentar
23algunos aspectos sobre los cuales es posible que ya se estén tomando algunas acciones, pero no
24quiere dejar pasar la oportunidad de comentar. Expresa sentirse profundamente honrado por sentir
25que esta Municipalidad está acompañada por personas tan valiosas y tan entregadas a un tema tan
26sensible como la violencia intrafamiliar. En lo que respecta a las funciones del Proceso de Igualdad y
27Equidad de Género, señala que desea referirse a cinco temas que considera muy importantes:
28divulgación, cobertura, proyectos, medición de resultados y credibilidad. Respecto al tema de
29divulgación, indica que el tema es tan importante no sólo para la comunidad escazuceña, sino para
30todo el país, que tiene que tener un enfoque que le permita, a través de diferentes estrategias de
31comunicación y divulgación, llegar a todos los rincones del cantón, porque ninguna mujer que esté
32sufriendo abandono, violencia u otro tipo de situaciones, debe estar ajena a la existencia de un grupo
33de apoyo tan importante. En cuanto a la resolución de estos conflictos que son vividos por un alto
34porcentaje de la población escazuceña, principalmente la femenina, considera que el tema permanece
35un poco oculto y por más esfuerzo que se haga para llegarle a la gente, siempre se está volando muy
36bajo en el tema de divulgación. Señala que siempre va a ser necesario invertir más recursos en
37divulgación, hasta que no quede un solo ciudadano ni una sola ciudadana sin conocer sobre los
38proyectos que desarrolla el Proceso de Igualdad y Equidad de Género. Indica que el tema de
39cobertura está muy asociado al anterior, porque una vez que se han alcanzado niveles de divulgación
40satisfactorios, se va a tener un crecimiento muy acelerado en la demanda del servicio, porque
41mientras más mujeres que estén sufriendo esa problemática se enteren de la existencia de esos grupos
42de apoyo, más recurrente va a ser la visita y la solicitud de ayuda, por lo que hay que prepararse para
43atender esa demanda y dar la atención que esas personas van a requerir y posiblemente la
44Municipalidad no tendrá el espacio suficiente para atender a todas esas personas, por lo que será
45necesario recurrir a otros espacios como salones comunales, lo que también permitirá llevar el
46mensaje a muchos rincones del cantón y llevar a la práctica de mejor manera la problemática que

1están viviendo muchas personas. En cuanto al desarrollo de proyectos, manifiesta que reiteradamente
2ha expuesto su preocupación por el problema de los embarazos en niñas y adolescentes y ha hecho
3una relación de hechos multiplicadores que se encargan de construir una patología social cada día
4más grave. Señala que esa problemática frustra los sueños de personas que apenas están comenzando
5a disfrutar de la vida, porque la carga que representa el tener que criar a un niño, aunque parte de esa
6responsabilidad sea trasladada a la abuela, siempre va a ser muy pesada y por lo general esas nuevas
7criaturas comienzan a desarrollarse en un ambiente que no es el ambiente natural en el que debe
8crecer un niño, lo que va degenerando en una patología social muy grave que ya hay que comenzar a
9erradicar. Felicita a las jóvenes que están comenzando a mentalizar un proyecto que es urgente para la
10población, porque se trata de una problemática que se encuentra en todas las comunidades. Señala
11que si la comunidad escazuceña logra plantear una solución efectiva a ese problema, Escazú se va a
12poner una flor en el ojal y va a comenzar a erradicar un problema que es grave para la sociedad
13costarricense. Indica que a partir del momento en que se logre obtener resultados positivos, esos
14resultados van a llevar al último aspecto que mencionó, que es la credibilidad en los proyectos y en
15las personas que están al frente de los mismos, lo que se va a convertir en un efecto multiplicador que
16va a permitir a los grupos que han comenzado a desarrollar ese tipo de proyectos crear más adeptos y
17generar en la población que sufre esa problemática la seguridad de que acercándose a esos grupos van
18a tener buenos resultados. Manifiesta que con su comentario pretende hacer un aporte para lograr
19alcanzar mejores resultados de los que ya se han obtenido, porque los testimonios que se han dado
20esta noche son muy valiosos y merecen una mayor estimación de los resultados que ya se han venido
21dando. Asegura el apoyo de su fracción a los proyectos que vaya a desarrollar el Proceso de Igualdad
22y Equidad de Género, sabiendo que esa misma es la posición de todos los miembros del Concejo y
23conociendo que los recursos siempre son insuficientes cuando se trata de temas ambientales, de
24seguridad y especialmente de género.

25

26La regidora Ana Blanco apunta que lo que anteriormente se llamó “Oficina Municipal de la Mujer”
27está cumpliendo diez años de haber sido creada. Indica que a través de esos diez años esta
28Municipalidad ha sido escuela para muchas oficinas municipales de la mujer. Comenta que los
29proyectos que se han gestado desde esa oficina, llamada ahora Proceso de Igualdad y Equidad de
30Género, han servido de ejemplo para muchas comunidades y hoy se ve plasmado en las palabras de
31las mujeres que han venido a dar su testimonio, pero antes que ellas hubo muchas mujeres que
32abrieron camino en Escazú, iniciando un efecto multiplicador que ha ido creciendo gracias a esas
33mujeres y a las funcionarias municipales que han puesto todo su empeño para que en el pasado las
34mujeres escazuceñas, y ahora las mujeres y los hombres escazuceños, puedan llegar a sentir que son
35iguales. Acota que hasta el lenguaje oral y escrito que utilizan los funcionarios y las funcionarias de
36la Municipalidad ha cambiado, lo que demuestra que la mentalidad de las personas está empezando a
37cambiar. Felicita a las funcionarias municipales, porque con el ejemplo que están dando la comunidad
38escazuceña se va a dar cuenta de que en esta Municipalidad hay hombres y mujeres comprometidas
39con el desarrollo de un cantón equitativo. Indica que todas las efemérides que se resaltan a través de
40las distintas actividades son motivo para que esta Municipalidad se sienta orgullosa y ella, como
41integrante de la Comisión de la Condición de la Mujer, se siente mucho más orgullosa. Acota que
42durante estos diez años y durante los años venideros se ha puesto y se seguirá poniendo una semilla
43más en el contexto de la importancia que tienen las mujeres y los hombres en la construcción de su
44propia identidad y de su propia superación personal. Insta a la Administración y al Concejo a no dejar
45que estos proyectos se caigan, para lo que es fundamental contar con los recursos presupuestarios
46suficientes para seguir trabajando en favor de todas y todos los escazuceños.

1La Alcaldesa Municipal a.i. agradece a las funcionarias del Proceso de Igualdad y Equidad de
2Género, porque con su trabajo han demostrado que un proceso de gestión de calidad basado en el
3compromiso se va a plasmar en el producto que se obtenga con la comunidad. Expresa su
4complacencia al ver posicionadas como lideresas en el cantón no sólo a mujeres de vasta experiencia,
5sino también a muchachas jóvenes, a las cuales el Proceso de Igualdad y Equidad de Género está
6ayudando a construir con ellas lo que ellas quieren, porque en la práctica un error ha sido pretender
7desarrollar proyectos “para las mujeres” y no “con las mujeres” y entonces los proyectos no
8responden a las necesidades de esas mujeres. Refiriéndose al tema de la divulgación que tocaba el
9regidor Barahona, manifiesta que aunque se han hecho alianzas con escuelas y colegios, muchas
10veces se desperdicia el espacio de las reuniones de padres y madres y no se promociona el hacer
11reuniones en donde no sólo participen las madres, sino también los padres y que ambos conozcan a
12los docentes y sepan cuáles son las necesidades de sus hijos, porque normalmente esa responsabilidad
13se traslada sólo a las madres. Manifiesta que en su experiencia como docente, cuando ha convocado a
14reunión de padres de familia, estos externan que por primera vez se les toma en cuenta en el proceso
15educativo. Señala que muchas veces los niños están convencidos de la igualdad y la equidad, pero
16con sus acciones demuestran que él cambia, pero su papá y su mamá no cambian. Señala que la
17Licda. Celia Víquez tiene vastas conexiones con las escuelas y los colegios del cantón y en ese
18espacio de reuniones con padres y madres de familia se puede promocionar el trabajo que está
19haciendo el Proceso de Igualdad y Equidad de Género. Menciona que ella es integrante de la Red de
20Mujeres Municipalistas y considera importante, en un futuro no muy lejano, rescatar el grupo de
21mujeres políticas, porque muchas veces estas llegan a puestos de elección popular y son las más
22violentadas y las más alejadas del sistema municipal. Señala que independientemente del partido
23político al que pertenezcan, las mujeres tienen que saber que son parte importante en la construcción
24del desarrollo de su cantón. Agradece a las personas que se han involucrado en los proyectos que
25desarrolla el Proceso de Igualdad y Equidad de Género, así como al Concejo Municipal y a las
26Concejos de Distrito, quienes también han promovido esa participación.

27

28La regidora Ana Blanco consulta a la Licda. Celia Víquez si el Proceso de Igualdad y Equidad de
29Género ha recibido denuncias de violencia patrimonial contra adultos y adultas mayores.

30

31La Licda. Celia Víquez responde afirmativamente, señalando que el Proceso de Igualdad y Equidad
32de Género no tiene competencia para recibir las denuncias, pero sí han tenido que referir a las
33autoridades casos de personas adultas mayores, especialmente de mujeres, que manifiestan que sus
34hijos e hijas o su propio compañero han violentado sus bienes. Señala que muchas veces esas
35personas no quieren proceder con la denuncia por temor a las consecuencias, por lo que hay que
36empezar por trabajar en un proceso de empoderamiento para que puedan hacer las denuncias
37correspondientes. Indica que lamentablemente quienes más agreden a las personas adultas mayores
38desde el punto de vista patrimonial son sus propios hijos e hijas.

39

40La síndica Martha Mayela Bermúdez felicita y agradece al Proceso de Igualdad y Equidad de Género,
41por la labor realizada. Como miembro del Foro Consultivo de Mujeres Escazuceñas y como parte del
42Grupo Proyección Comunitaria, manifiesta que ha participado en las actividades, en algunos casos
43brindando su colaboración y en otros más bien como beneficiada de los proyectos. Como Presidenta
44de la Asociación Escazuceña de Personas con Discapacidad, asociación formada mayoritariamente
45por madres de personas con discapacidad, manifiesta su deseo de que el Concejo Municipal apoye
46todos los proyectos que presente el Proceso de Igualdad y Equidad de Género. Apunta que a las

1personas con discapacidad se les violenta considerablemente su derecho a ser herederos del
2patrimonio familiar.

3

4La regidora Luisiana Toledo manifiesta que una de las cosas que la motivó a formar parte de este
5Concejo Municipal fue una conversación que tuvo con la Sra. Rossana Garnier, quien en el pasado
6fuerá regidora. Indica que la Sra. Garnier se refería a la importancia de impulsar proyectos en favor
7de las mujeres escazuceñas y le comentaba que entre los años 1998 y 2002 se creó la Oficina
8Municipal de la Mujer, por iniciativa de las regidoras Amalia Montero, Narcisa Zamora y Lidiette
9Fonseca. Señala que en ese momento la Municipalidad contaba con poco presupuesto, pero la
10iniciativa se impulsa desde el Concejo Municipal con la intención de crear un espacio en el cual
11muchas mujeres pudieran encontrar respaldo, tanto en el aspecto académico como en el psicológico.
12Manifiesta estar segura de que esas tres mujeres se sentirían muy orgullosas de ver a las mujeres que
13hoy han dado su testimonio y de ver a las jóvenes que se están incorporando a un proceso que no
14logrará sus objetivos si no hay personas comprometidas con los mismos. Señala que hay muchas
15personas que de forma voluntaria ofrecen su tiempo a una actividad que requiere de mucha entrega,
16constancia, sacrificio, comprensión y amistad, para darle la mano a personas que están viviendo en
17condiciones de violencia intrafamiliar, por lo que les expresa su agradecimiento y les insta a seguir
18adelante, señalando que las mujeres que sufren violencia intrafamiliar no tienen que venir a la
19Municipalidad a buscar ayuda, sino que la Municipalidad tiene que salir a las comunidades a buscar a
20esas mujeres.

21

22El regidor José Canuto Jiménez indica que Escazú cruza las fronteras en más de un tema y él mismo,
23en visitas que ha hecho a otros cantones, ha podido comprobar que mucha gente quisiera vivir en
24Escazú, porque envidian los programas que desarrolla esta Municipalidad. Manifiesta que le
25conmueve ver las injusticias que muchas veces se cometan contra las mujeres y contra los adultos
26mayores, por lo que califica como muy valioso el trabajo de estos grupos. Señala que el problema de
27la violencia debe atacarse desde muy temprana edad, porque el árbol que creció torcido ya no se
28puede enderezar. Manifiesta que leyendo La Biblia se ha dado cuenta de que los seres humanos
29desobedecen muchas cosas de las que ahí se dicen, lo que está provocando que el mundo “se nos
30venga encima”. Comenta que ha sido testigo de casos de mujeres agredidas y mujeres que en sus
31hogares juegan el papel de madre y padre, que muchas veces ni siquiera tienen qué darle de comer a
32sus hijos. Comenta que para muchas mujeres que quieren poner un pequeño negocio para sacar a su
33familia adelante es un calvario pasar por todos los trámites municipales y todos los obstáculos que se
34les ponen, por las leyes tan injustas que hay en este país. Manifiesta que no se trata sólo de hablar,
35sino que también hay que ayudar a las señoras para que salgan adelante.

36

37La Licda. Celia Víquez entrega a los miembros del Concejo Municipal una copia del primer brochure
38que se confeccionó sobre la construcción de la Agenda Local de Mujeres, que será entregado en los
39procesos que se van a desarrollar con las mujeres, para que comprendan qué es una Agenda Local de
40Mujeres y cómo se construye. Señala que el brochure contiene un mensaje que desea compartir con
41los presentes: “*Escazú ha sido formado con el esfuerzo de mujeres de valor y hoy merecemos un
lugar visible en el desarrollo de este, nuestro cantón*”. Indica que la Agenda Local de Mujeres
43pretende comenzar a denotar cómo quieren las mujeres de Escazú que se siga desarrollando este
44cantón, porque a pesar de que han sido parte invisible del desarrollo del mismo, hoy en día están
45conscientes de que hay que comenzar a poner el dedo en el reglón y decir qué es lo que quieren para
46el futuro.

1El Presidente Municipal a.i. agradece la exposición, señalando que el hecho de que Escazú el día de
2hoy cuente con una Alcaldesa es un ejemplo de liderazgo femenino y de igualdad y equidad de
3género.

4

5La Sra. Johanna Cisneros agradece a la regidora Rosemarie Maynard, porque aunque hasta el día de
6hoy tuvo la oportunidad de conocerla, sabe que ha hecho esfuerzos por las mujeres. Agradece
7también las palabras de los regidores José Canuto Jiménez, Manuel Jiménez y Arnoldo Barahona.
8Coincide con el regidor Manuel Jiménez en que la Iglesia debe participar en el proceso e inculcar en
9los niños valores positivos para la sociedad. Felicita a la regidora Ana Blanco por apoyar el proyecto,
10lo mismo que a la síndica Martha Mayela Bermúdez por ayudar a las personas con discapacidad y a
11la Alcaldesa Municipal a.i. Insta al Concejo Municipal a apoyar estos proyectos con más presupuesto,
12porque la tarea que queda por hacer aún es mucha.

13

14Dando por finalizado este tema, el Presidente Municipal a.i. somete a votación una moción para
15permitir la presentación de una moción para trasladar la sesión ordinaria correspondiente al próximo
16lunes 8 de febrero. Se aprueba por unanimidad.

17

18El Presidente Municipal a.i. presenta la siguiente moción:

19

20“SE ACUERDA: Trasladar la Sesión Ordinaria del lunes 08 de febrero del 2010, para el día martes
2109 de febrero del 2010, a las 7:00 p.m., en el Salón de Sesiones “Dolores Mata”. Publíquese este
22acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta”.

23

24El Presidente Municipal a.i. somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
25unanimidad.

26

27El Presidente Municipal a.i. somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo
28adoptado. Se aprueba por unanimidad.

29

30ACUERDO AC-18-10: “SE ACUERDA: Trasladar la Sesión Ordinaria del lunes 08 de febrero
31del 2010, para el día martes 09 de febrero del 2010, a las 7:00 p.m., en el Salón de Sesiones
32“Dolores Mata”. Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta”. DECLARADO
33DEFINITIVAMENTE APROBADO

34

35Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veinte horas con cincuenta minutos.

36

37

38

39

40

41*Lic. Marcelo Azúa Córdova*
42 *Presidente Municipal a.i.*

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

43

44

45*hecho por: hpcs*

46

47

48